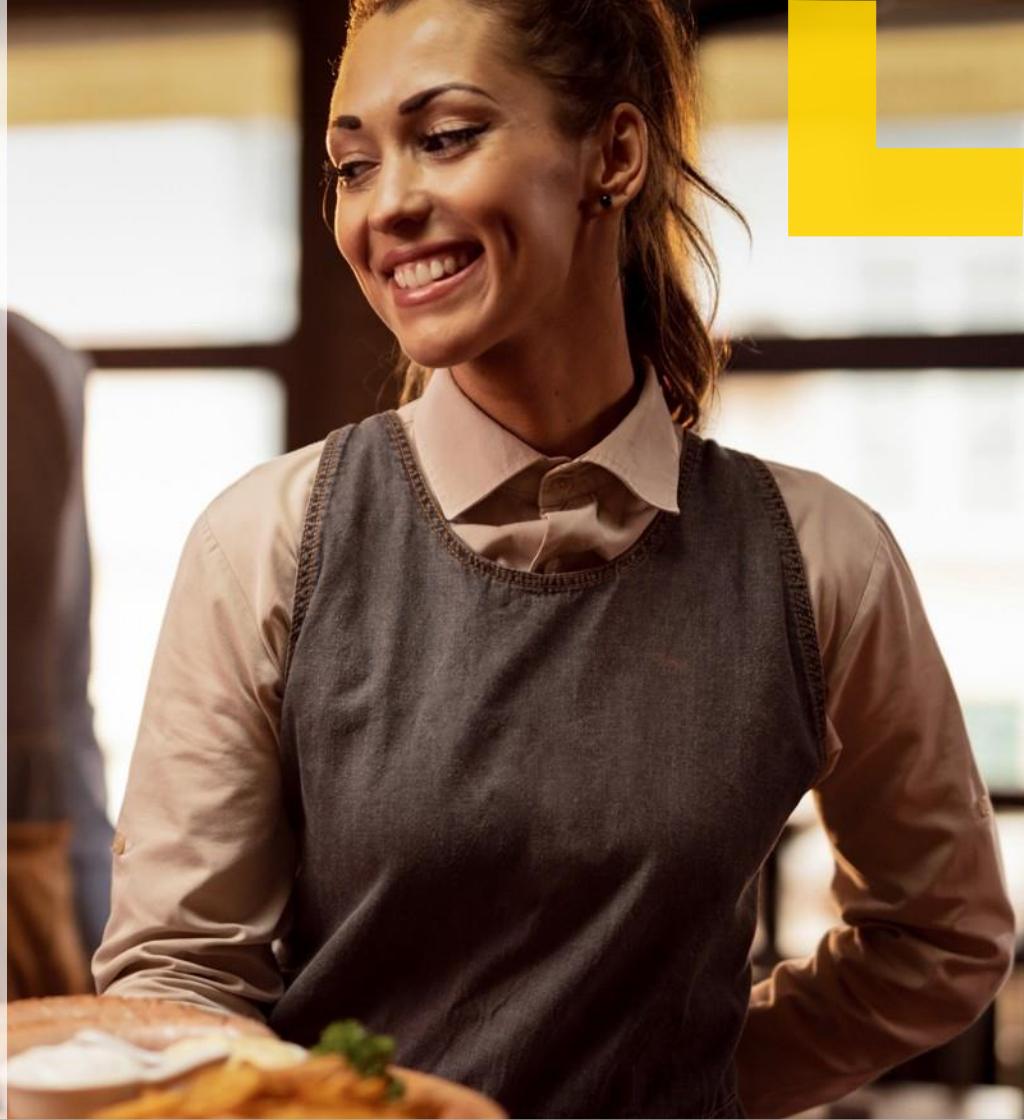


#2 MAYO 2022

HUMAN CAPITAL OUTLOOK

Observatorio trimestral del mercado de trabajo



Talento e Innovación



fedea





**Instituto EY-Sagardoy de
Talento e Innovación,
FEDEA BBVA Research y
EY Insights**

2# Mayo, 2022

**Florentino Felgueroso (FEDEA)
Rafael Doménech (BBVA Research)**
Coordinadores

**Alfonso Arellano (BBVA Research)
Ángel de la Fuente (FEDEA e IAE-CSIC)
Juan Ramón García (BBVA Research)
Marcel Jansen (UAM y FEDEA)
Carmen Marín (FEDEA)
Analía Viola (FEDEA)**
Autores

■ Agradecemos los comentarios y sugerencias de Fátima Báñez, presidenta de la Fundación CEOE y presidenta del Consejo Asesor de Instituto EY- Sagardoy Talento e Innovación y de Juan Pablo Riesgo, socio responsable de EY Insights y secretario del Consejo Asesor del Instituto EY-Sagardoy Talento e Innovación.



Observatorio trimestral

El Instituto EY-Sagardoy Talento e Innovación, BBVA Research, FEDEA y EY Insights elaboran el Observatorio trimestral del mercado de trabajo, cuya ambición es convertirse en una referencia imprescindible ante la opinión pública, la academia, la prensa especializada, reguladores y expertos. El informe se publica cada tres meses y se lanza unas semanas después de la publicación de la EPA y la Contabilidad Trimestral. El Observatorio, cuenta con su propia [web](#) y se inserta en el marco de la publicación Human Capital Outlook.

El presente documento, núcleo del Observatorio, incluye datos y gráficos relevantes para ilustrar la evolución reciente de diversos indicadores de mercado de trabajo y actividad. Esta presentación servirá como apoyo y anexo a un breve informe en el que se destacan las principales conclusiones del documento. Además, el Observatorio aporta una colección de notas que analizan con detalle temas de interés y un documento técnico con las definiciones y fuentes de las variables utilizadas (disponibles en formato Excel).



Resumen ejecutivo

Los principales resultados de la segunda edición del Observatorio trimestral del mercado de trabajo son los siguientes:

- ▶ Tanto la ocupación de la EPA, como la de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) y la afiliación a la Seguridad Social superan ya los niveles registrados en el trimestre previo a la pandemia (2019T1). Sin embargo, ni el empleo efectivo recogido en la EPA, ni las horas de trabajo reflejadas en la EPA y la CNTR han alcanzado todavía los valores del primer trimestre de 2019.
- ▶ Continúa la recuperación, aunque con matices dependiendo de la variable considerada y con una contribución importante del sector público. De hecho, el empleo en el sector público impulsa la ocupación, pero el crecimiento de las horas trabajadas se reparte con el sector privado.
- ▶ El producto por trabajador se sigue recuperando a buen ritmo en 2022. El año empezó con un nuevo crecimiento del producto por trabajador, que se reparte entre un aumento de las horas trabajadas por ocupado y el PIB por hora trabajada. Cabe destacar el menor crecimiento del empleo en actividades con mayor peso de la energía en sus costes.
- ▶ Las tasas de empleo se sitúan en máximos históricos si no se tienen en cuenta las horas trabajadas. Al mismo tiempo, el paro recupera sus niveles prepandemia, pero gana peso el de larga duración.
- ▶ Se mantiene la moderación salarial pese al repunte inflacionista. De hecho, entre 2020 y 2021 la inflación aumentó en más de 3 puntos (del -0,3% al +3,1%) y la variación de los salarios nominales se redujo en casi 2 puntos, pasando del +1,3% al -0,6%.



- ▶ La reforma laboral de 2022 está cambiando los patrones de contratación, con un fuerte aumento de la contratación indefinida (especialmente en contratos fijos-discontinuos y a tiempo parcial) y una rápida caída de la contratación temporal. La tasa de temporalidad disminuye sustancialmente en los flujos de nuevos contratos.
- ▶ En el período de adaptación, el crecimiento de la contratación indefinida se produce en todas sus modalidades. Así, en los cuatro primeros meses de 2022 se ha registrado el máximo histórico de contratos indefinidos y se ha producido una reducción sin precedentes de los contratos temporales.
- ▶ Aumenta significativamente el empleo indefinido (EPA), pero no se puede atribuir en exclusiva a la RL2022 porque también refleja la reactivación postpandemia y la tendencia que comenzó en 2014.
- ▶ En este sentido, el cambio en el tipo de contratos no asegura un aumento real de la calidad del empleo y podría tener un coste en términos de menor crecimiento debido al aumento de la rigidez en la contratación temporal.
- ▶ No se aprecian cambios significativos en los flujos del paro al empleo indefinido en comparación con los flujos del paro al empleo temporal (especialmente entre los jóvenes). Además, los flujos de la contratación temporal al paro y al empleo indefinido recuperan la tendencia iniciada en la recuperación previa a la pandemia.
- ▶ En definitiva, para poder valorar correctamente los efectos de la reforma laboral de 2022 se precisa de una perspectiva temporal más amplia que aporte más datos y permita un análisis estadístico exhaustivo.



CONTENIDO

A.

EMPLEO, PARO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA 06

1. Empleo y horas trabajadas
2. Empleo y productividad
3. Tasa de actividad y paro

B.

CONDICIONES LABORALES 11

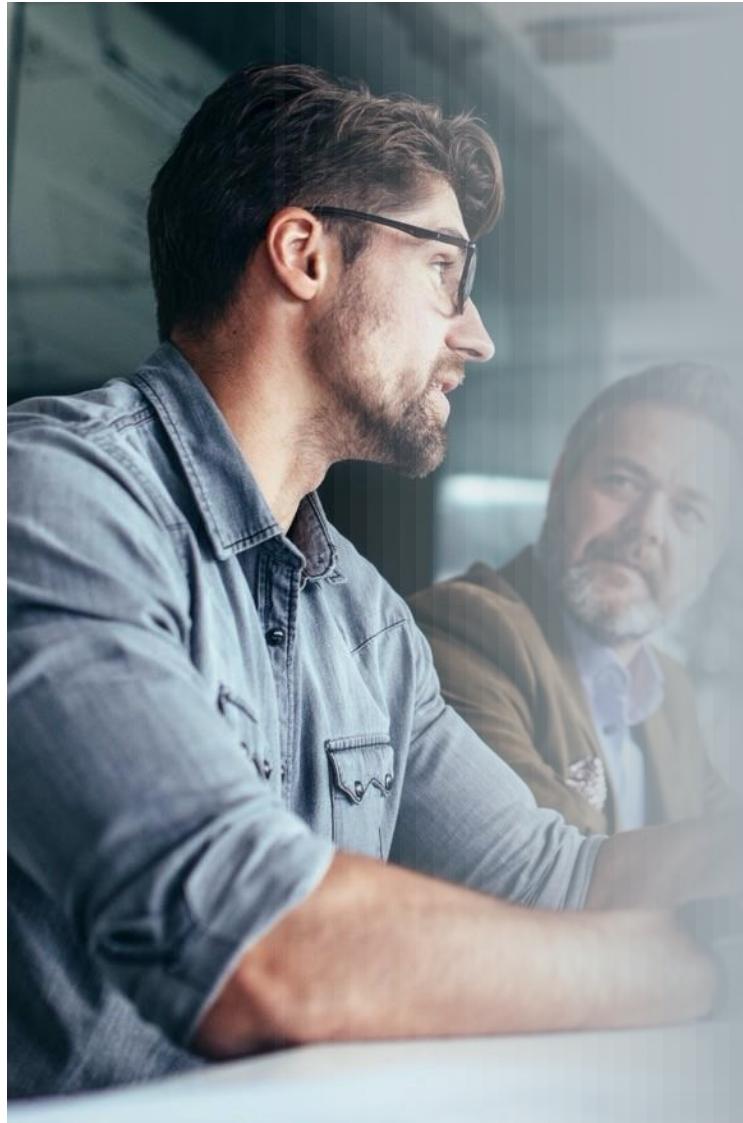
4. Evolución salarial

C.

SEGUIMIENTO DE LA REFORMA LABORAL DE 2022

12

5. Restricciones de contratación
6. Evolución de tipos de contratos
7. Respuesta de las empresas
8. Evolución del empleo indefinido
9. Cambios en los flujos de contratación



Superada la pandemia en ocupación, pero no en horas trabajadas.

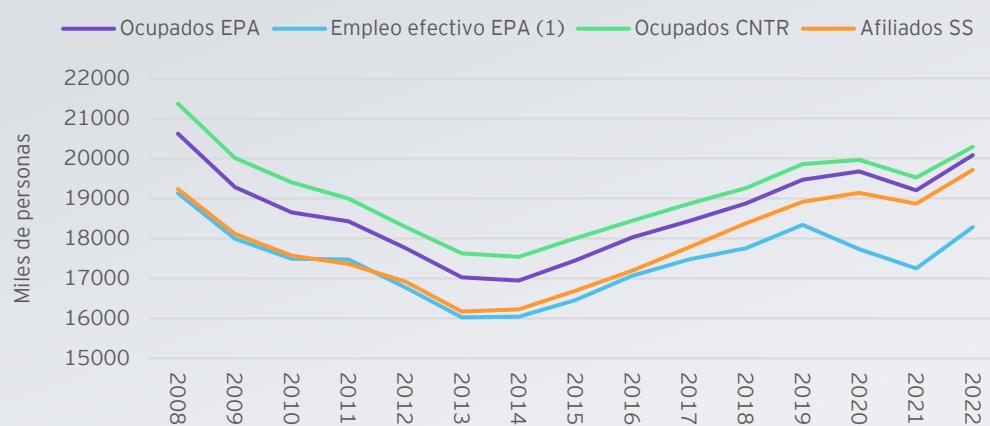
Tanto la ocupación de la EPA, como la de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) y la afiliación a la Seguridad Social superan ya los niveles registrados en el trimestre previo a la pandemia (2019T1). Sin embargo, ni el empleo efectivo recogido en la EPA, ni las horas de trabajo reflejadas en la EPA y la CNTR han alcanzado todavía los valores de 2019 T1.

Además, los afiliados a la Seguridad Social alcanzaron su máximo histórico en un primer trimestre, pero la EPA indica que aún faltan algo más de 500 mil ocupados para llegar al máximo alcanzado antes de la Gran Recesión (GR) de 2008, mientras que la CNTR sitúa la diferencia con este periodo en más de 1 millón de personas. Las horas trabajadas en 2022T1 fueron un 7% inferiores a las de 2008T1 en la EPA y un 5,5% en la CNTR.



GRÁFICO I.1.A

Número de ocupados, empleo efectivo y afiliados a la Seguridad Social (primeros trim.)

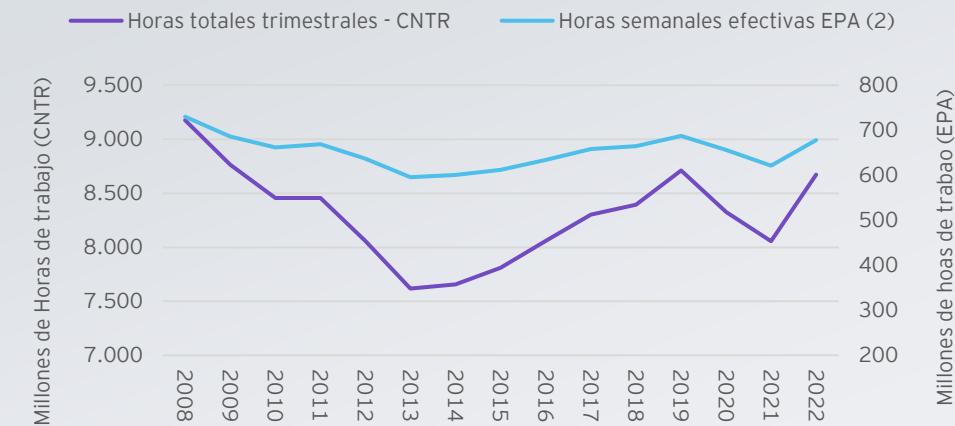


NOTA: (1) Ocupados menos personas que no han trabajado en la semana de referencia.

Fuente: Elaboración propia con los datos de EPA, CNRT y SS.

GRÁFICO I.1.B

Número de horas trabajadas semanales (EPA) y horas trimestrales (CNTR) (primeros trim.)



NOTA: (2) Horas semanales corregidas de las personas que no precisan jornada y los pluriempleados.

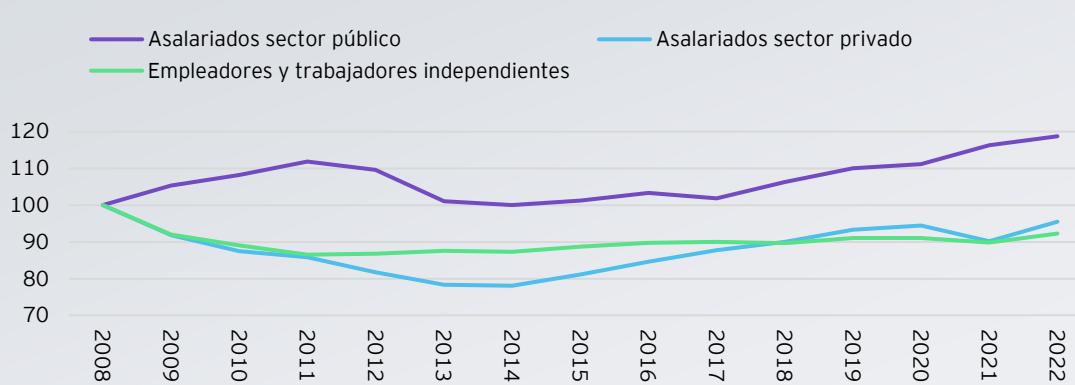
Fuente: Elaboración propia con los datos de EPA y CNRT.

El empleo en el sector público impulsa el número de ocupados, pero el crecimiento de las horas trabajadas se reparte con el sector privado.

El empleo público ha crecido significativamente durante la pandemia, siguiendo la tendencia iniciada en 2018T1. El empleo privado también ha alcanzado su nivel previo a la pandemia (2019T1). Sin embargo, en relación con la GR, mientras que el empleo público ya es un 6% superior al máximo del año 2011, los asalariados del sector privado siguen 5pp por debajo y los empleadores y trabajadores independientes, 8 pp por debajo.

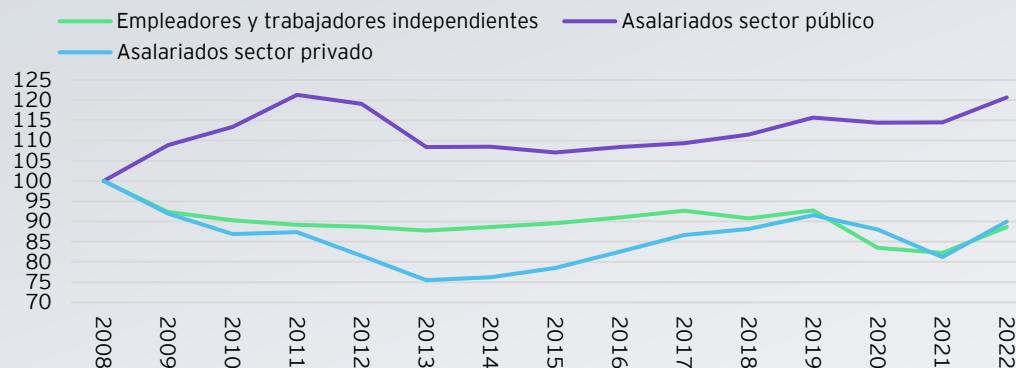
Las horas trabajadas por los asalariados del sector público fueron 5 pp superiores en 2022T1 que en 2019T1 e igualan el máximo alcanzado en 2011. Por el contrario, las trabajadas por los asalariados del sector privado y los autónomos siguen siendo inferiores a las registradas en 2019T1 y cerca de un 11% menores que las de 2008T1.

GRÁFICO I.2
Ocupados por situación profesional
(índice base 100: 2008T1, primeros trimestres)



Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EPA (INE).

GRÁFICO I.3
Horas semanales trabajadas por situación profesional
(índice base 100: 2008T1, primeros trimestres)



NOTA: Horas semanales corregidas (ver notas técnicas). Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EPA (INE).

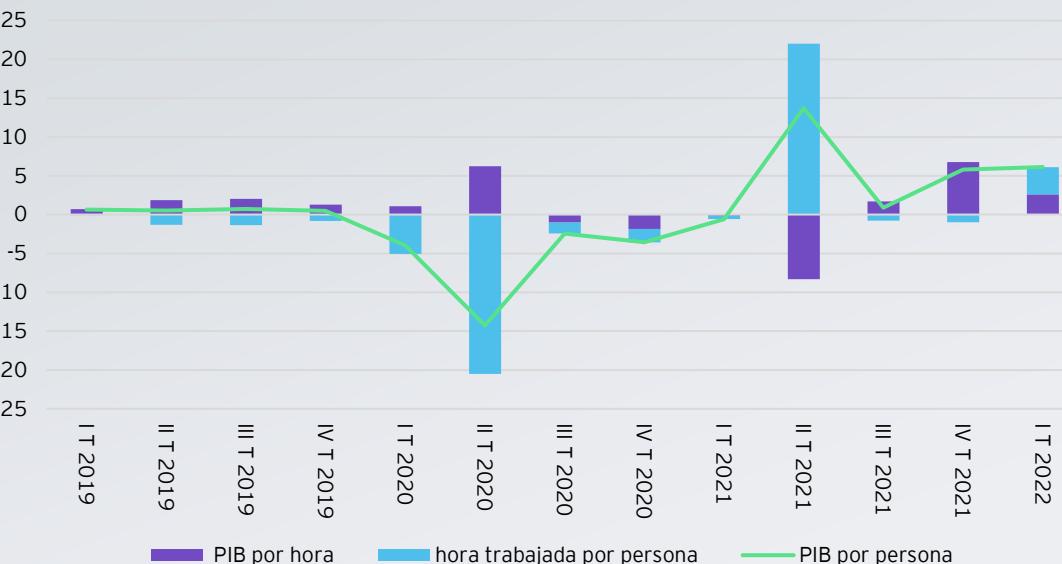
El producto por trabajador se sigue recuperando a buen ritmo en 2022.

Menor crecimiento del empleo en actividades con mayor peso de la energía en sus costes.

El 2022 se inicia con un nuevo crecimiento del producto por trabajador, que se reparte entre un aumento de las horas trabajadas por ocupado y el PIB por hora trabajada.

GRÁFICO I.6

Descomposición del crecimiento interanual del PIB por ocupado, en horas trabajadas por ocupado y PIB por hora trabajada (%)

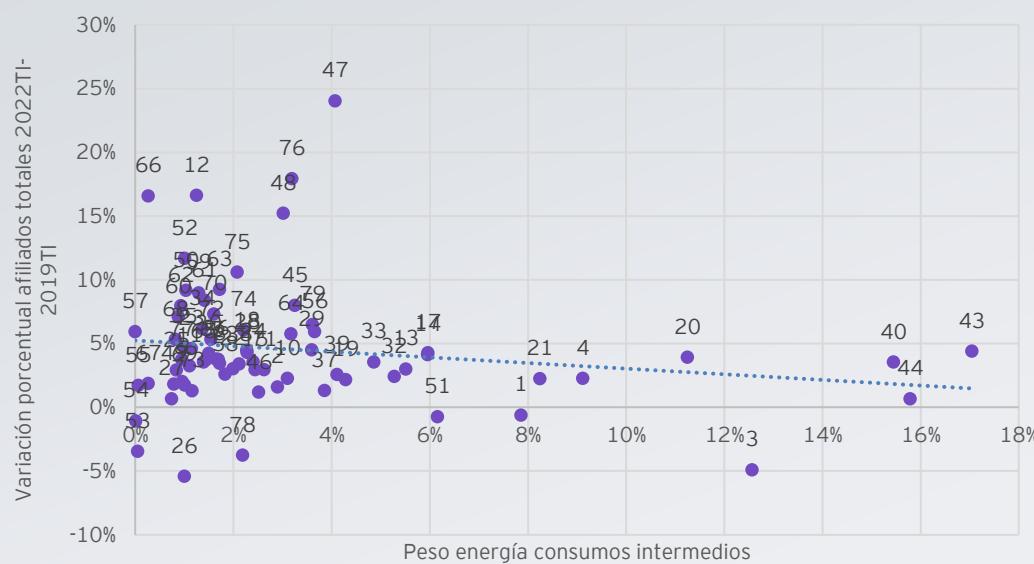


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CNTR (INE).

Los sectores con mayor peso de la energía en sus costes tuvieron un menor crecimiento del empleo entre los primeros trimestres de 2021 y 2022, esencialmente los sectores del transporte (40-44) y de la pesca (3)

GRÁFICO I.7

Peso de la energía en los costes en 2018 vs variación de la afiliación por ramas de actividad entre 2021T1 y 2022T2

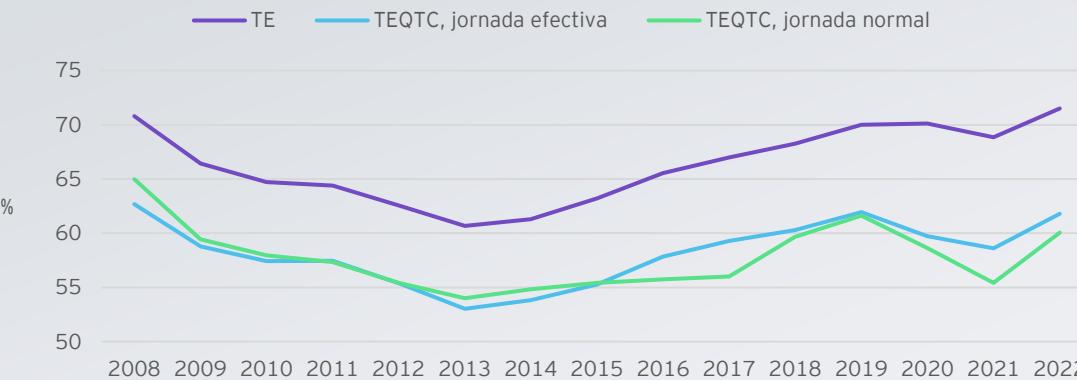


Las tasas de empleo se sitúan en máximos históricos si no se tienen en cuenta las horas trabajadas.

Las tasas de empleo de la población entre 25 y 64 años alcanzaron en 2022T1 su máximo histórico en un primer trimestre. Sin embargo, cuando se ponderan por jornada efectiva o por la jornada normal (la pactada para los asalariados y la habitual para los autónomos) aún no se han recuperado los niveles de 2019T1. La tasa de empleo ponderada por jornada normal aún se sitúa 5 pp por debajo de la estimada en 2008T1.

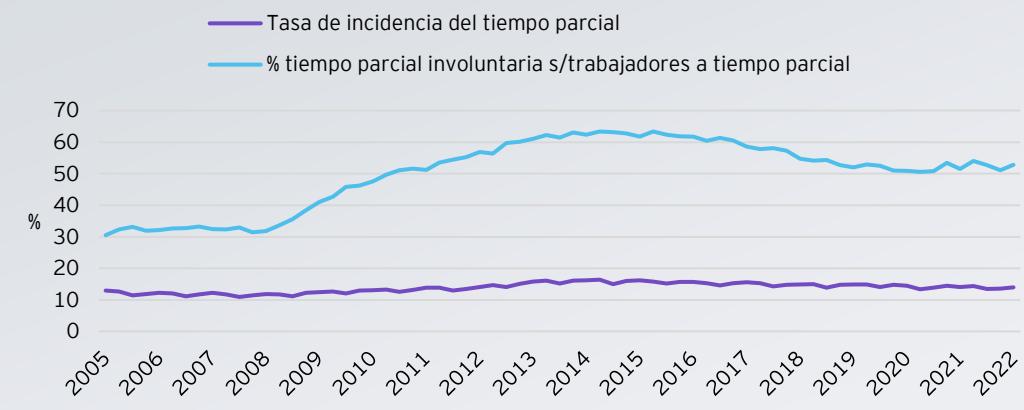
La incidencia del tiempo parcial se ha mantenido estable durante la pandemia y las tasas de subempleo (proporción de los ocupados a tiempo parcial involuntario sobre ocupados a tiempo parcial) han dejado de caer desde el inicio de la pandemia, situándose 20 pp por encima de las registradas al inicio de la Gran Recesión.

GRÁFICO I.4
Tasas de empleo y tasas de empleo equivalentes por la jornada efectiva y por la jornada Normal (%), población de 25 a 64 años



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA (INE).

GRÁFICO II.2
Tasas de incidencia del tiempo parcial y subempleo



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA (INE).

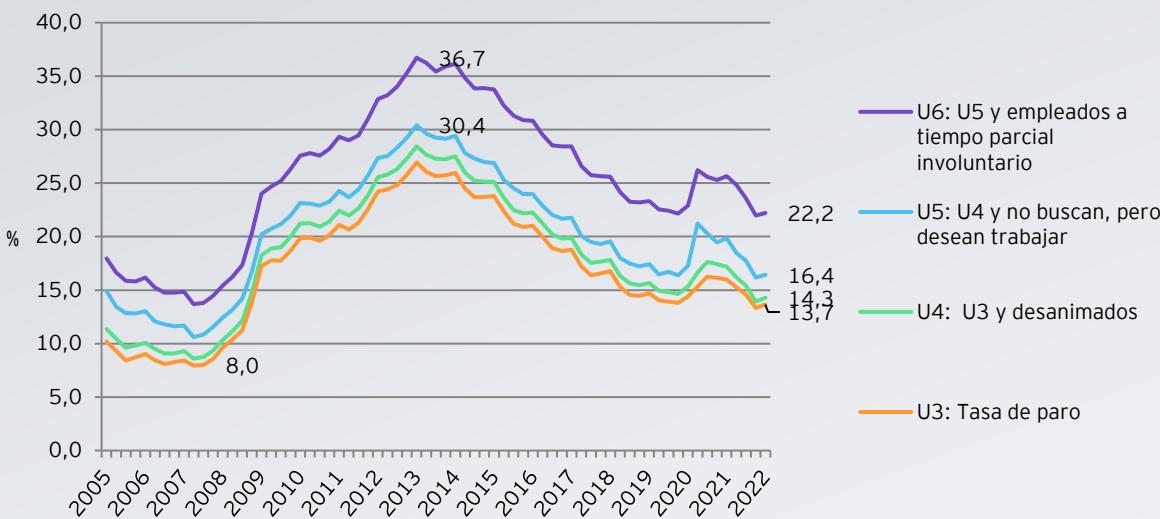
El paro recupera sus niveles prepandemia, pero gana peso el de larga duración.

La tasa de actividad siguió recuperándose en 2021 y alcanzó un máximo histórico en el T3. La tasa de paro y otras medidas alternativas de la infrautilización del trabajo se sitúan por debajo de sus valores prepandemia y se acercan incluso a

niveles de antes de la Gran Recesión. Sin embargo, el paro de larga duración (más de un año) gana peso, tanto en los datos del SEPE como de la EPA.

GRÁFICO II.3

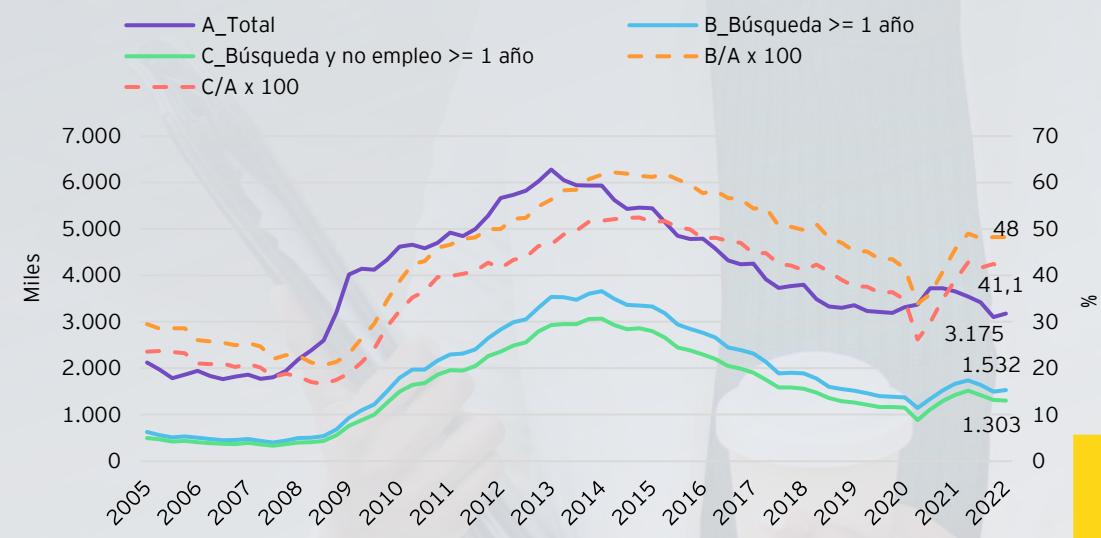
Tasas de paro y otros indicadores de infrautilización del trabajo (u3-u6)



Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA (INE).

GRÁFICO III.5

Desempleados totales y de larga duración



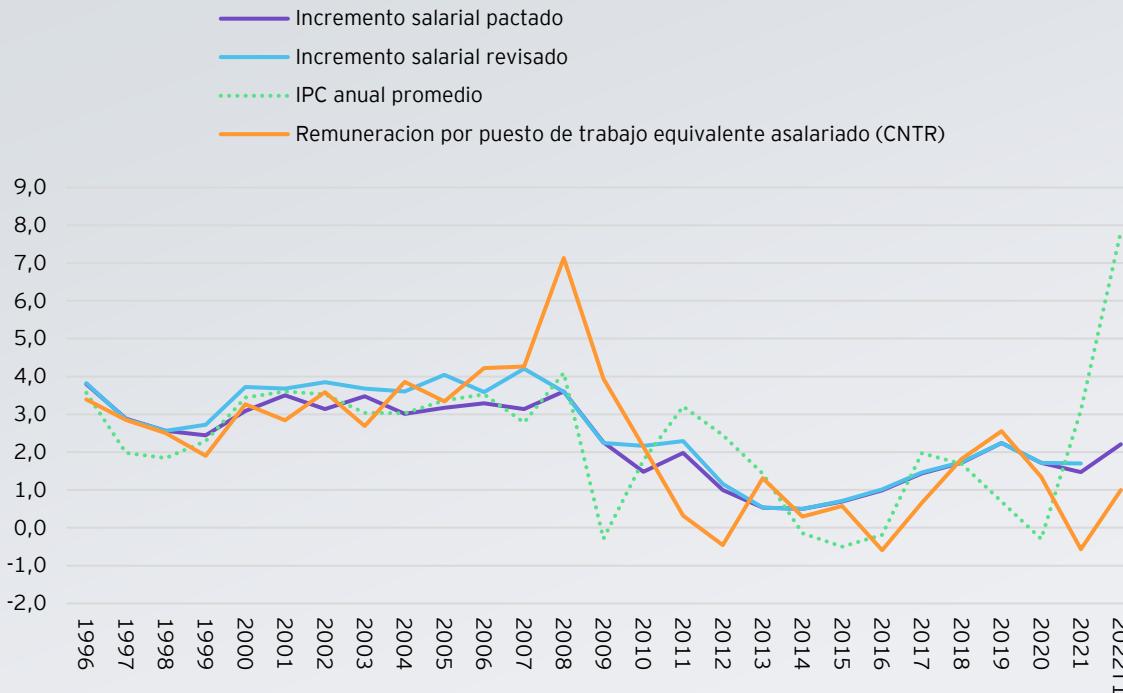
Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPA (INE).



Moderación salarial pese al repunte inflacionista.

GRÁFICO IV.1

Variaciones de las remuneraciones de los asalariados, salarios pactados en convenios colectivos e IPC



Fuente: Ministerio de Trabajo e INE.



Los salarios pactados en los convenios colectivos abandonaron su tendencia creciente previa a la pandemia. Los salarios revisados de 2021 solo se desviaron en 0,2 pp de los salarios inicialmente pactados. Sólo un 15% de los asalariados cubiertos por convenios tuvo cláusula de garantía salarial en 2021, sin embargo, en los convenios registrados en los primeros meses de 2022, este porcentaje ya ha pasado al 20%.

El aumento de las remuneraciones por puesto de trabajo de la CNTR en el primer trimestre siguen por debajo de los salarios pactados en los convenios colectivos para el 2022, que también están mostrando que se ha apostado, de momento, por la moderación salarial en la negociación colectiva.

Seguimiento de la Reforma Laboral del año 2022

Incorporamos al Observatorio una parte dedicada al seguimiento de la Reforma Laboral de 2022 (RL2022) a partir de los datos estadísticos de contratos del SEPE y de la EPA (INE).

El seguimiento y análisis de una reforma laboral tiene que distinguir tres períodos: periodo de anticipación pre-reforma, un periodo transitorio de adaptación y un periodo de acomodación.

A partir del análisis de estos tres tramos temporales se pueden observar sus efectos sobre los tipos de contratos registrados; sobre el empleo y las horas de trabajo; sobre la duración de los contratos y de las relaciones laborales y, finalmente, sobre las condiciones laborales:

Consideraciones previas para abordar el análisis

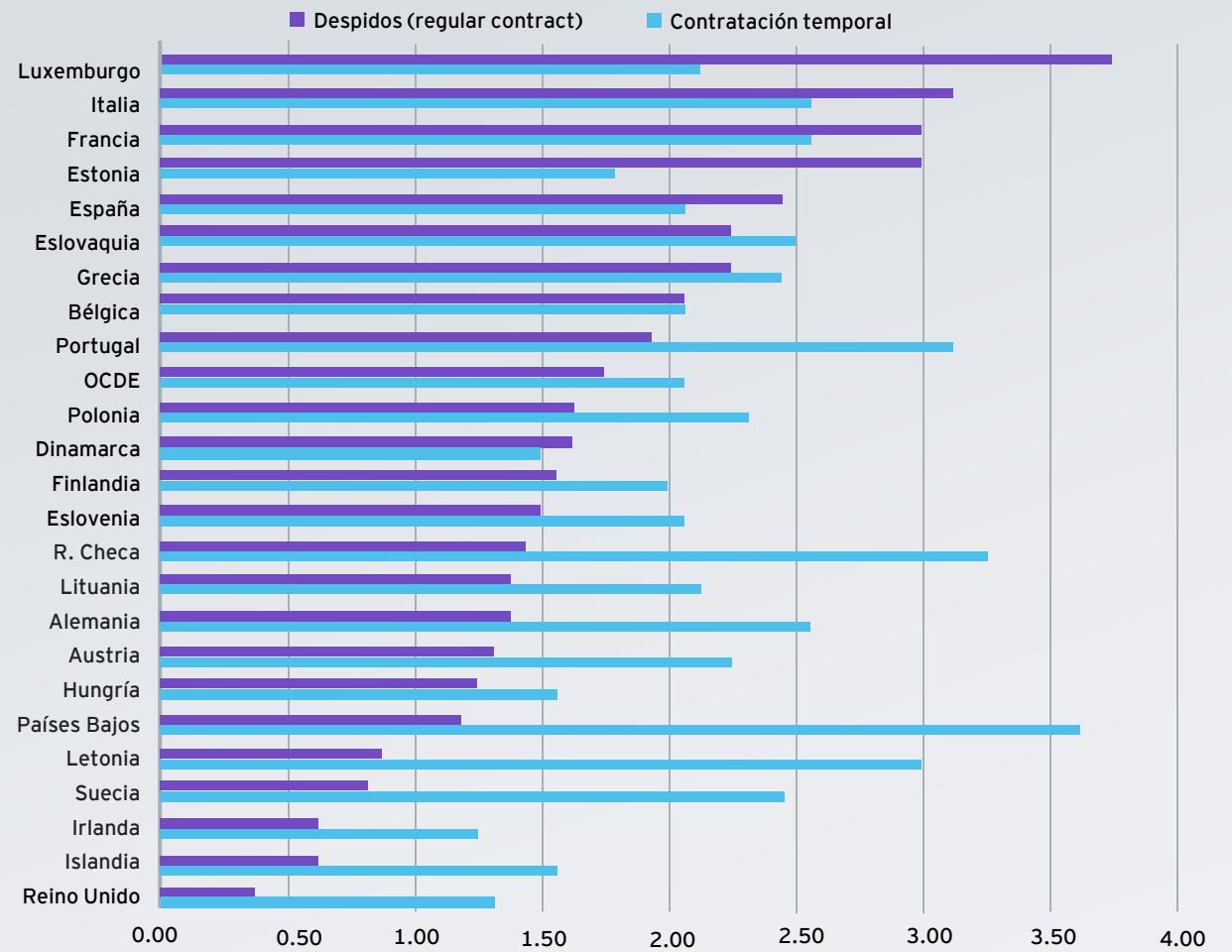
- El contenido de la RL2022 se comunicó de forma progresiva desde la publicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en abril de 2021. Resulta complicado identificar efectos anticipados de la reforma.
- La RL2022 entró en vigor en enero de 2022, aunque hubo un período transitorio hasta el 30 de marzo de 2022 en el que se permitió seguir celebrando contratos de obra y servicio. De esta forma, conviene distinguir entre los datos de enero a marzo y los del mes de abril en adelante.
- Los datos disponibles de la EPA comprenden, de momento, hasta el 2022T1 y proporcionan información de empleo promedio del trimestre, mientras que los del SEPE y la Seguridad Social muestran, mes a mes, el impacto creciente de la RL2022 sobre la contratación.
- Al contrario que la mayoría de las reformas previas, la RL2022 entró en vigor cuando ya se había iniciado un período de reactivación.
- Además, es necesario analizar la evolución previa a 2020, dado que se debe tratar de aislar los efectos de la RL2022 de las tendencias iniciadas al menos desde el inicio de la última fase expansiva (2014).

Al contrario de las reformas anteriores, la RL2022 impone restricciones de contratación a las empresas que añaden elementos de rigidez.

En los indicadores sobre legislación de protección del empleo (EPL) de la OCDE, España no destacaba en 2019 por las rigideces que impone su legislación sobre despidos de los contratos indefinidos, sino por las impuestas a la contratación temporal. La reforma aumentará el grado de rigidez.

Indicadores de EPL* de la OCDE (2019, países de la UE)

*Un valor del indicador de EPL más elevado representa una regulación más estricta o rígida.



En los cuatro primeros meses de 2022 se ha registrado el máximo histórico de contratos indefinidos y una reducción sin precedentes de los contratos temporales.

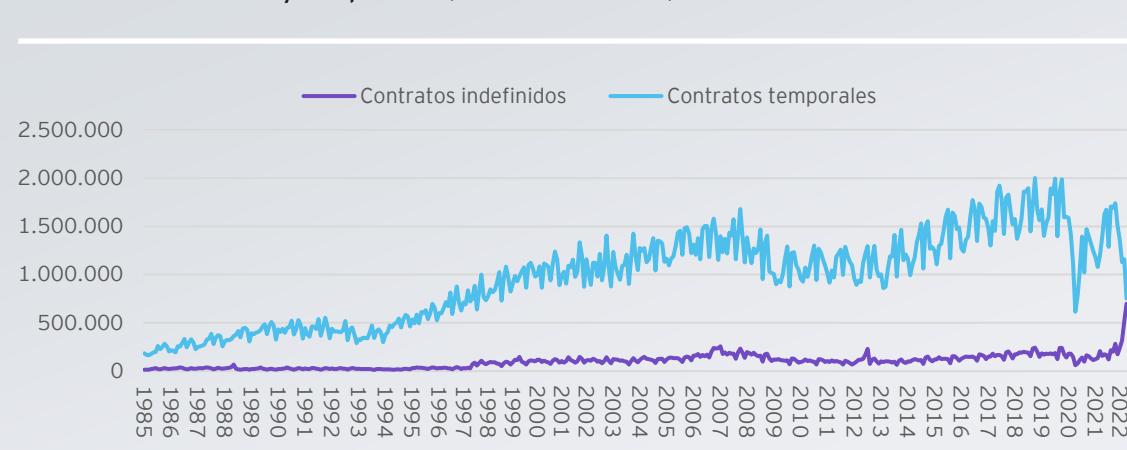
En los cuatro primeros meses de 2022 se superaron los 1,7 millones de contratos indefinidos registrados. Esto supone un millón más que en el mismo período de 2019 y cerca de 800 mil más que en 2007, que fue el máximo histórico hasta entonces.

Una sustitución tan considerable de contratos temporales por contratos indefinidos ha provocado que se alcance el mínimo de la ratio de contratos temporales durante el período de adaptación de una reforma laboral. El peso de contratos temporales sobre el total de contratos registrados se ha ido reduciendo rápidamente desde enero, hasta llegar al 52% en abril, 38 pp menos que en abril de 2019.



GRÁFICO III.1.A

Contratos indefinidos y temporales (1985M1-2022M4)



Fuente: SEPE.

GRÁFICO III.1.B.

Ratio de contratos temporales sobre los contratos totales mensuales (%), Enero 1985-Abril 2022

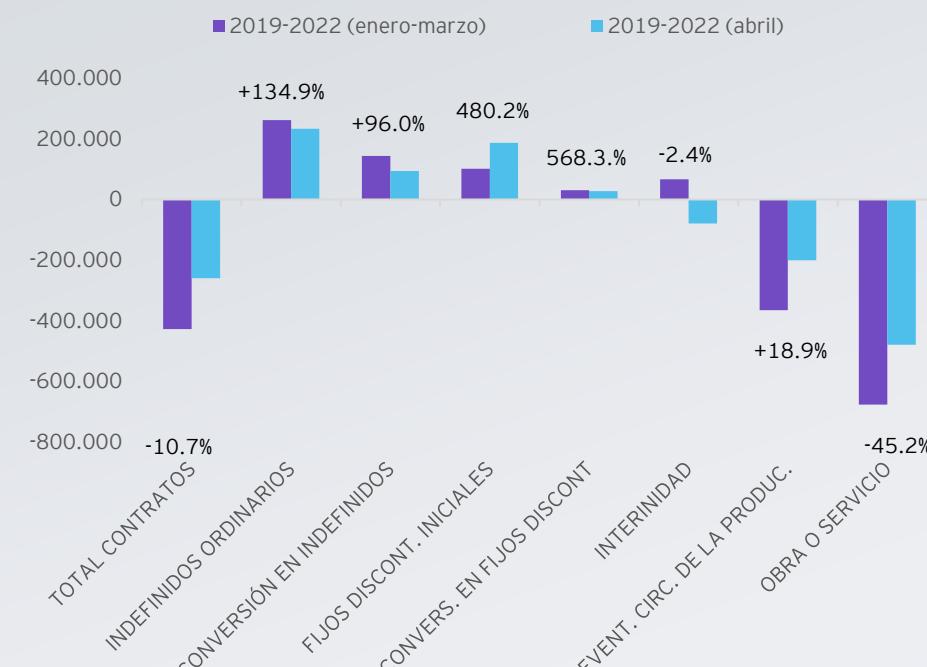


Fuente: SEPE.

En el período de adaptación, el crecimiento de la contratación indefinida se produce en todas sus modalidades.

GRÁFICO III.2

Variación entre 2019 y 2022 de los contratos registrados en el primer trimestre (enero-marzo) y en abril, por tipos de contratos



Fuente: SEPE.

El aumento de la contratación indefinida se ha producido en todas sus modalidades (ordinaria, conversión y fijos discontinuos).

La caída de la temporalidad se centró en contratos de obra y servicio y por circunstancias de producción, especialmente la primera.

Resulta complicado identificar efectos anticipados de la RL2022. La reducción de los contratos de obra y servicio y por circunstancias de producción ya se produjo en los dos años anteriores y no se había recuperado aún estando en período de reactivación.

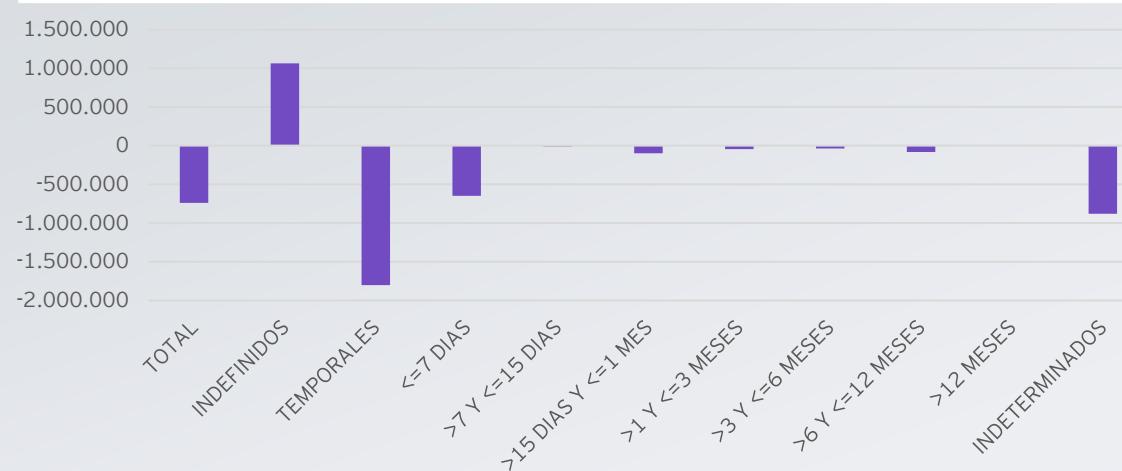


La reducción de los contratos temporales se ha producido especialmente en los de muy corta duración (< 7 días) y en los de duración indeterminada (obra y servicio).

En los tres primeros meses del año aumentó progresivamente la duración media de los contratos temporales, pero ha recaído significativamente en abril. Es demasiado pronto para analizar si se ha producido un incremento en la duración de las relaciones laborales y de los días de trabajo con el crecimiento de la contratación indefinida.

GRÁFICO III.3.A

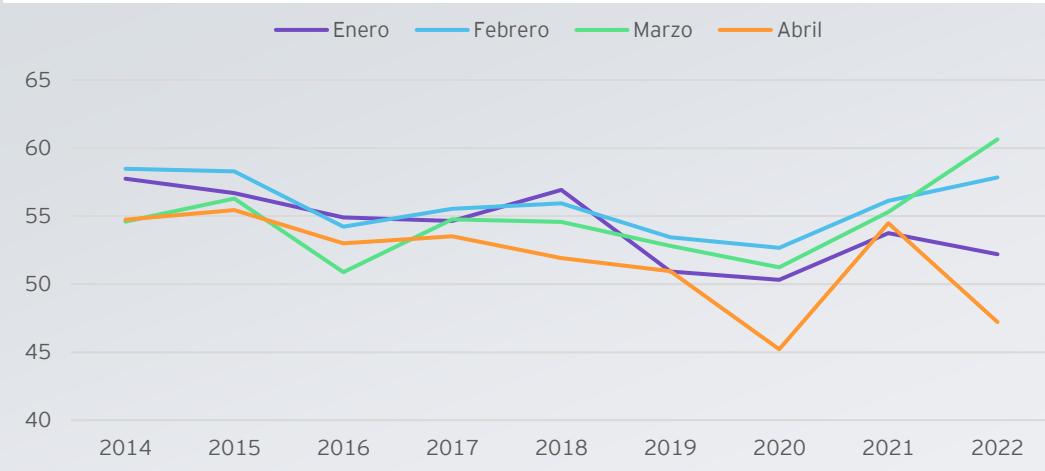
Variación del número de contratos entre 2019 y 2022, según tipo y duración



Fuente: SEPE.

GRÁFICO III.1.B.

Duración media de los contratos temporales con duración determinada inicial (días)



Fuente: SEPE.

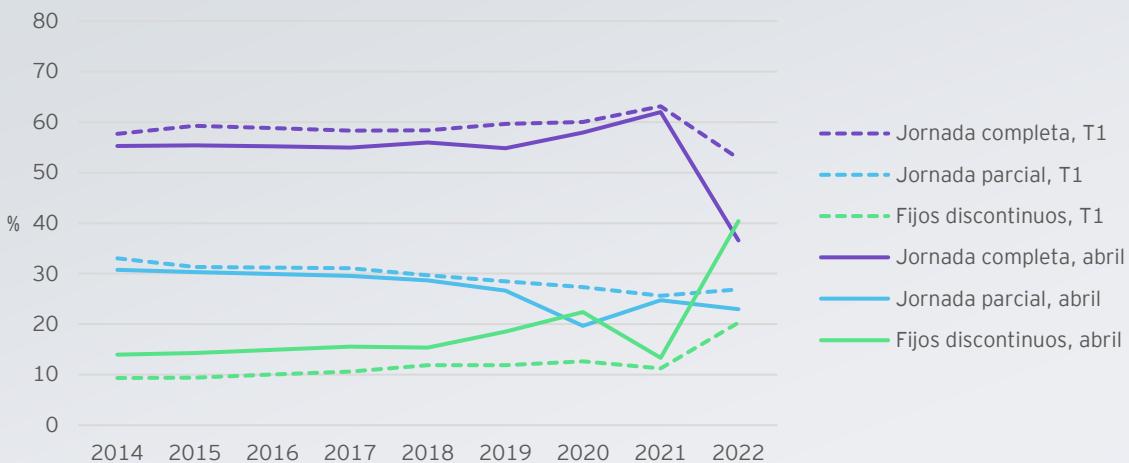
¿Están respondiendo las empresas a las restricciones impuestas por la RL2022 aumentando la contratación a tiempo parcial?

Los contratos a tiempo completo han perdido peso entre los contratos indefinidos iniciales y los contratos convertidos en indefinidos, en favor de los contratos fijos discontinuos. Estos contratos sustituyen a contratos temporales que podrían haber sido a jornada completa o parcial. Por tanto, no sabemos

si las empresas están respondiendo a las restricciones impuestas a la contratación temporal flexibilizando la jornada con contratos indefinidos a tiempo parcial. No se observa ningún cambio en la EPA en relación con la incidencia del tiempo parcial por tipos de contratos.

GRÁFICO III.4.A

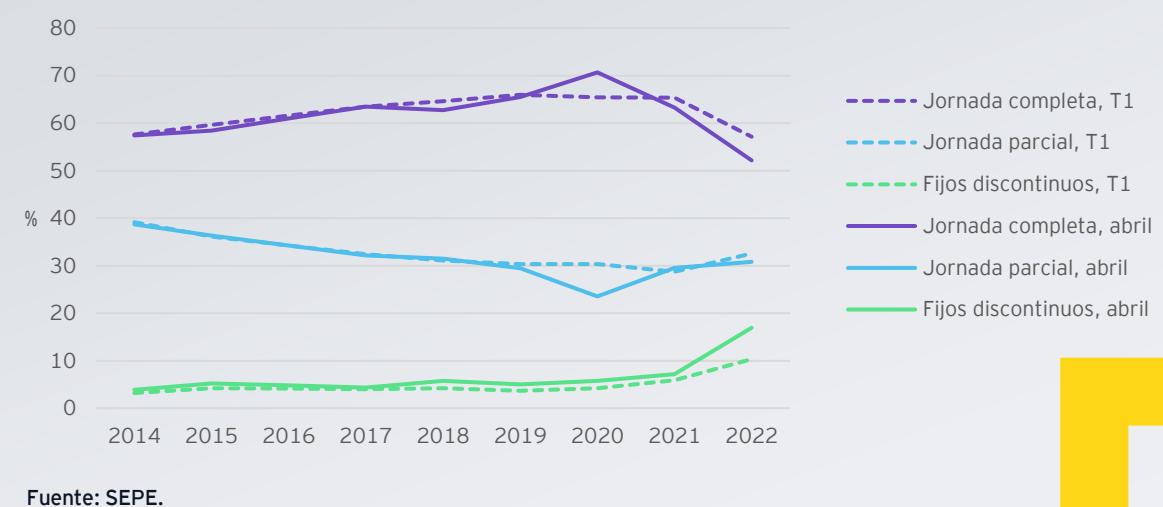
Distribución de los contratos indefinidos iniciales por tipo de jornada en el primer trimestre y en el mes de abril



Fuente: SEPE.

GRÁFICO III.4.B

Distribución de los contratos convertidos en indefinidos por tipo de jornada en el primer trimestre y en el mes de abril

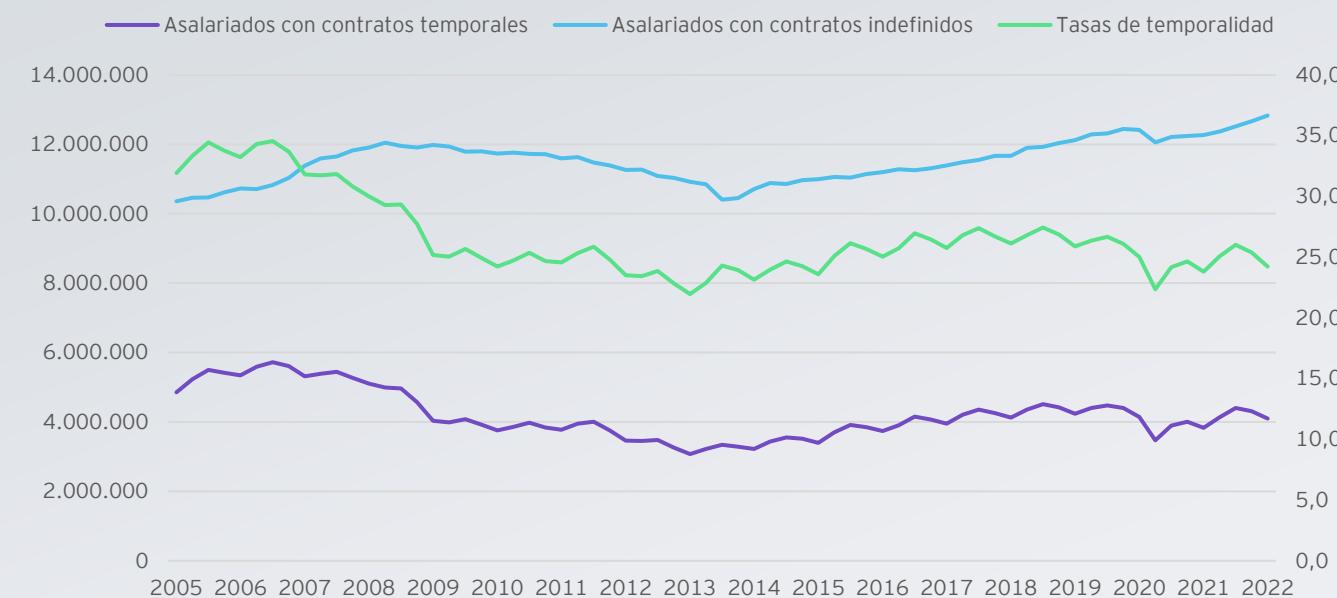


Fuente: SEPE.

Aumenta notablemente el empleo indefinido (EPA), pero no se puede atribuir en exclusiva a la RL2022 porque también refleja la reactivación post-pandemia y la tendencia que comenzó en 2014.

GRÁFICO III.5.A

Asalariados con contratos temporales e indefinidos y tasas de temporalidad (EPA, 2005T1-2022T1)



Fuente: SEPE.

En 2022T1 se alcanzó el máximo número de asalariados con contratos indefinidos de la serie histórica: más de 12,8 millones.

Comparando con 2019T1, los “indefinidos” han crecido en 672 mil efectivos, mientras que los “temporales” se han reducido en 135 mil. La tasa de temporalidad se situó en el 24,2%; 1,7 pp menos que en 2019T1.

Sigue la tendencia de crecimiento de este tipo de empleo iniciada en 2014. El empleo temporal se había estancado a partir del 2018.

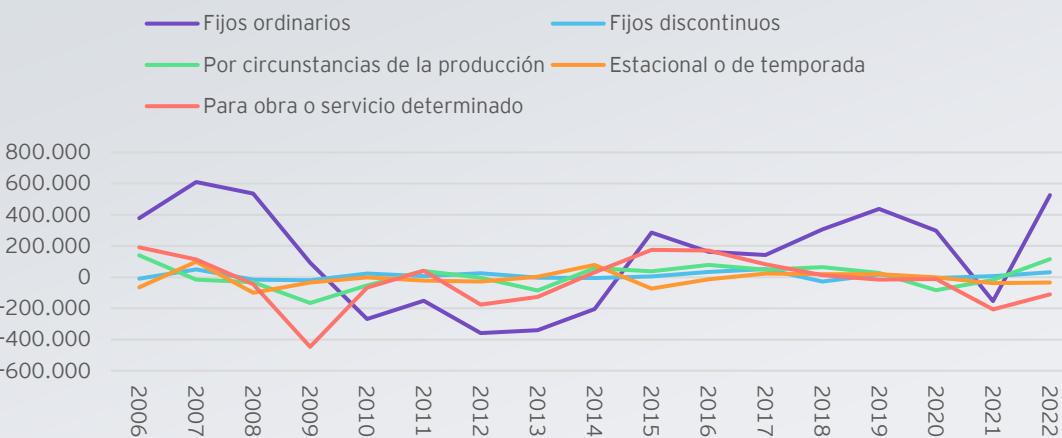
La variación trimestral del empleo indefinido entre 2021T4 y 2022T1 fue de +164 mil, solo superado en el inicio de la última fase expansiva: +257 mil entre 2013T4 y 2014T1.

En 2022T1, la EPA no refleja aún las variaciones históricas observadas en los datos del SEPE para ciertos tipos de contratos.

Con datos EPA, hay varios años con incrementos comparables de los contratos fijos ordinarios en el primer trimestre. El aumento de los fijos discontinuos aún no se refleja de forma significativa en la EPA, ni tampoco la caída de los contratos por circunstancias de producción; pero sí se observa un decrecimiento de los empleados con

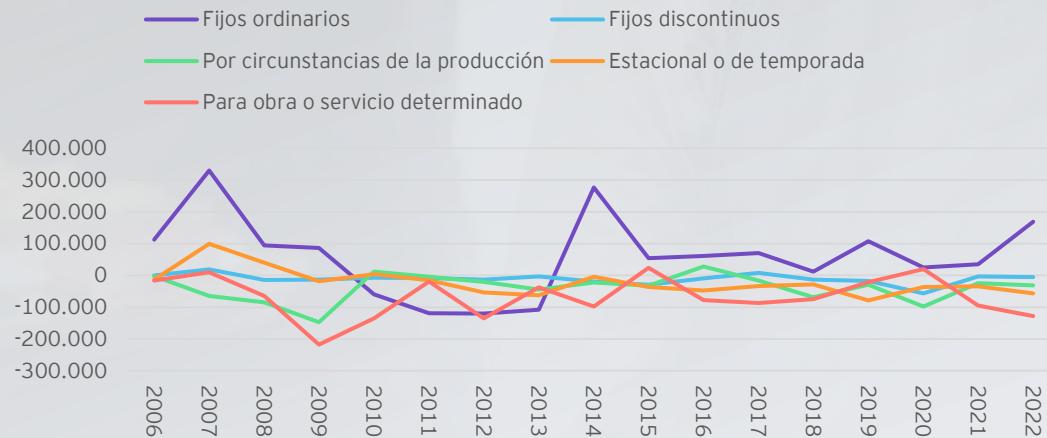
contratos de obra o servicio que ya se produjo en el año anterior. Por cada cien contratos indefinidos, aumentó el empleo indefinido EPA en 15 ocupados. En el 2014 fueron 80 ocupados indefinidos y en el 2007 fueron 60 ocupados indefinidos.

GRÁFICO III.5.B
Variación interanual de asalariados por tipos de contrato
(EPA, primeros trimestres, 2005-2022)



Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA (INE).

GRÁFICO III.5.C
Variación intertrimestral de asalariados por tipos de contrato
(EPA, T4-T1, 2005-2022)

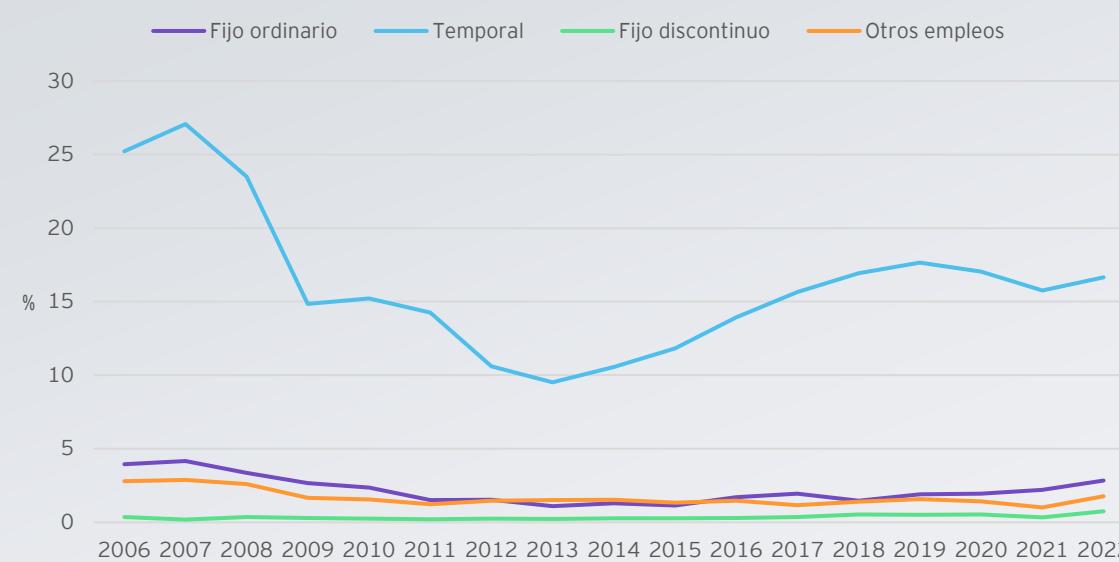


Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA (INE).

Tampoco se observan, de momento, aumentos significativamente distintos en los flujos del paro al empleo indefinido en comparación con los flujos del paro al empleo temporal (especialmente entre los jóvenes).

GRÁFICO III.6.A

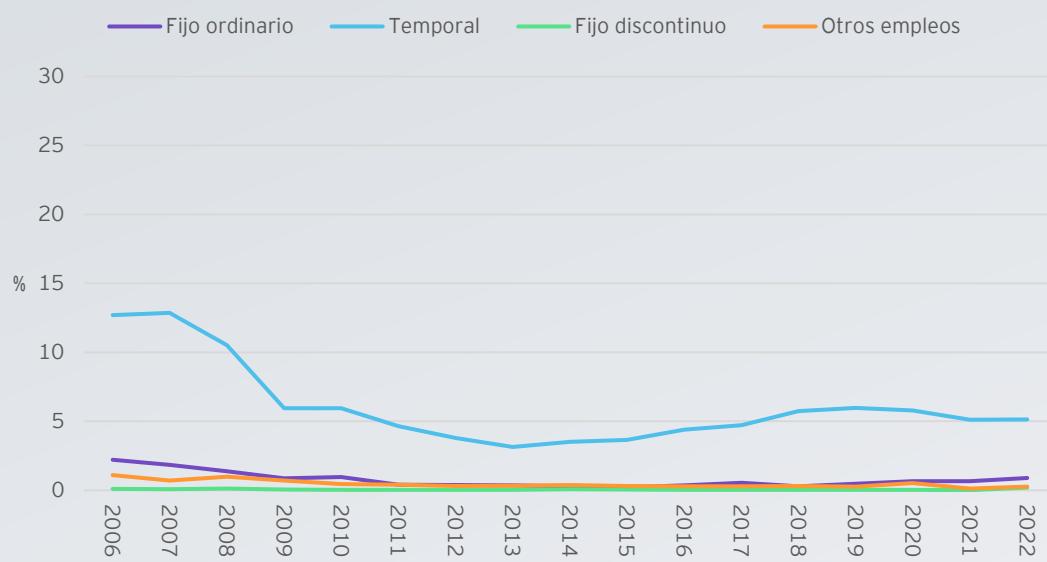
% parados en el trimestre t-1 que transitan al empleo en el trimestre t
(t = T1 en 2006-2022, Población 16 + años)



Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA de flujos (INE).

GRÁFICO III.6.B

% parados en el trimestre t-1 que transitan al empleo en el trimestre t
(t = T1 en 2006-2022, Población 16-29 años)

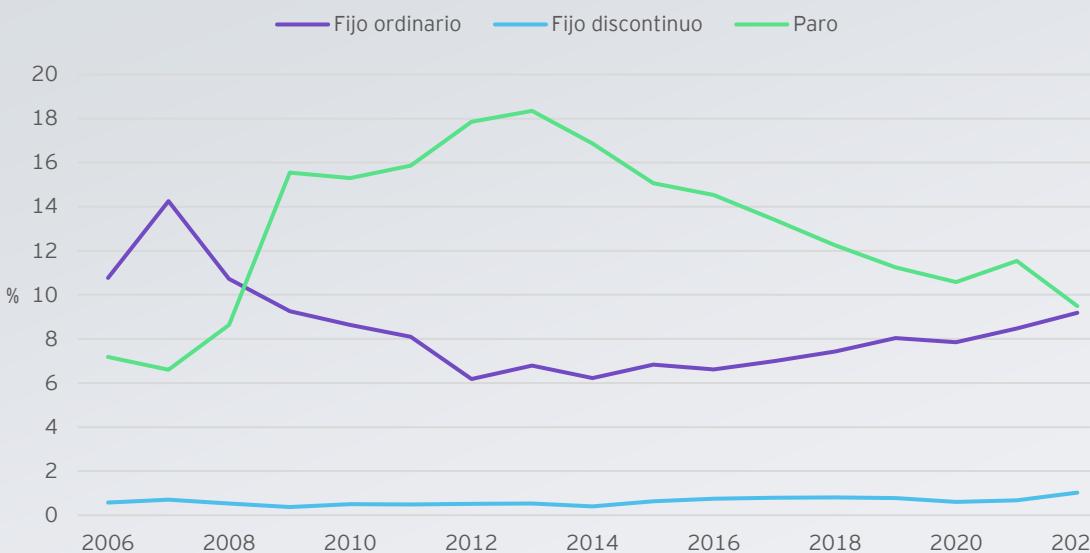


Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA de flujos (INE).

Los flujos de la contratación temporal al paro y al empleo indefinido recuperan la tendencia iniciada previamente a la pandemia. Entre los jóvenes se observa un pequeño aumento de los flujos de temporales a indefinidos ordinarios.

GRÁFICO III.7.A

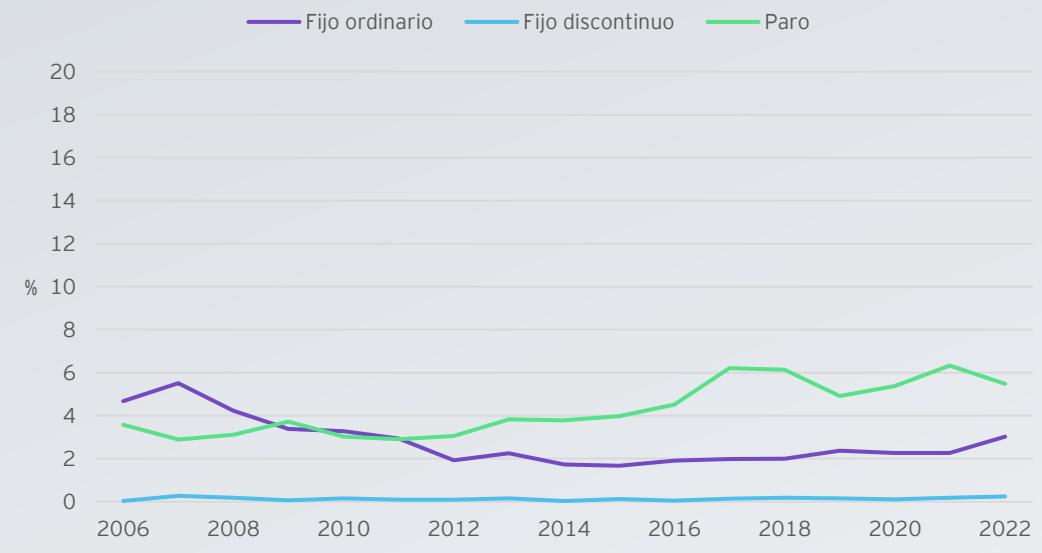
% trabajadores temporales en el trimestre t-1 que transitan a otra situación en el trimestre t (t = T1 en 2006-2022, Población 16 + años)



Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA de flujos (INE).

GRÁFICO III.7.B

% trabajadores temporales en el trimestre t-1 que transitan a otra situación (t = T1 en 2006-2022, Población 16-29 años)

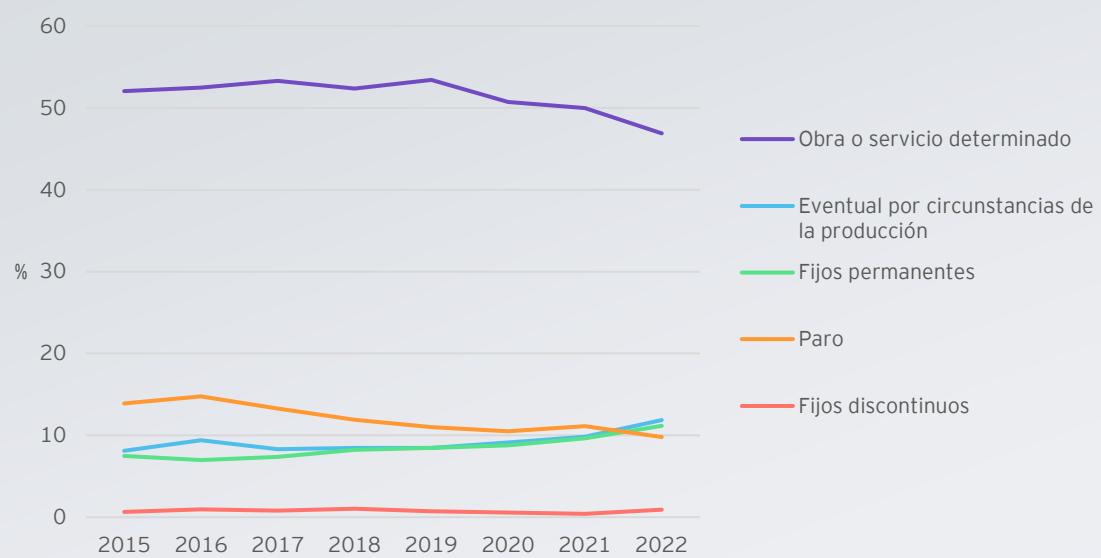


Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA de flujos (INE).

Los flujos desde empleos con contratos de obra y servicio hacia otras situaciones laborales y tipos de contratos también siguen la senda iniciada en años previos. Se reparten por igual entre paro, fijos ordinarios y eventuales por circunstancias de producción.

GRÁFICO III.8.A

% trabajadores con contrato de obra y servicio en el trimestre t-1 que transitan a otra situación en el trimestre t (t = T1 en 2006-2022, Población 16 + años)



Fuente: elaboración propia con microdatos de la EPA de flujos (INE).





#2 MAYO 2022

HUMAN CAPITAL OUTLOOK

Observatorio trimestral del mercado de trabajo



 **Instituto EY - Sagardoy**
Talento e Innovación



 Ius Laboris Spain Global HR Lawyers
Sagardoy Abogados

Informe coordinado y editado por EY
Insights

